

EL ESPAÑOL DIVERSIDAD CULTURAL Y UNIDAD LINGÜÍSTICA

Ester Abreu Vieira de Oliveira
CESV/UFES

Resumen: Se plantea presentar, resumidamente, que el proceso de expansión de la lengua castellana o española en América Hispánica fue intenso y que, aunque haya rasgos comunes en los diversos países que la adoptan como el idioma oficial, sufre particularidades regionales. Ahora, la uniformidad del idioma resulta de un trabajo común de varios sectores, como por ejemplo: de los muchos esfuerzos de las Academias, de los medios de comunicación, de los estudios académicos y de las publicaciones literarias.

Palabras claves: Lengua española, diversidad, unidad lingüística.

El lenguaje es el más importante medio de comunicación humana es la única manera confiable para transmitir la experiencia de una generación a otra, pues sin ese vehículo de comunicación no hay desarrollo de la sociedad.

La lengua se dice que es un código, un conjunto de conocimientos, hábitos y habilidades que aseguran la estructuración correcta del habla. Está sujeta a leyes y posee fines comunicativos. Su estudio es una tarea social permanente, pues, como fenómeno social, refleja el desarrollo social-económico de un pueblo. Andrés Bello dice que una lengua es como un cuerpo viviente.

La historia de una lengua nos muestra la relación de una lengua y la realidad circundante y las transformaciones de la sociedad influenciando el nivel léxico.

En toda historia de una lengua hay que incluir su prehistoria y buscar a ésa es una tarea difícil, porque no hay documentación del momento inicial, sino sólo hay conjetura.

El español, o bien, el castellano, es una de las varias lenguas neolatinas y en su origen fue un dialecto del latín hablado en el Norte de España, en la región de Castela > lat. Castilla > los castillos. A lo largo de los siglos IX y X se extiende por la Meseta Castellana hasta el Sur.¹

Al extender por el Sur, durante la Reconquista, y en el contacto con otros pueblos de lenguas diferentes (árabe, italiano, francés-galaico portugués), fue el castellano enriqueciéndose de léxicos. El proceso de Reconquista, a la vez, trae la expansión política, cultural de Castilla y de su lengua en la Península Ibérica y la lengua castellana pasa a ser conocida por los extranjeros, aún en la Edad Media, de español (siglo. XI- galicismo franco – para indicar tierras moras de Hispalis (latín) > Hispania) y después pasa a ser la lengua oficial de Las Españas.

Pero el proceso de extensión se alarga en 1492, cuando Colón llega al Nuevo Mundo – Antillas - Santo Domingo y Haití - y utiliza voces indígenas en su Diario, en el día 28 de octubre (eso en su primer viaje-), porque el Nuevo Mundo nada tenía de nuevo, pues ya existían en él un mundo prehispanico de pueblos de variado desarrollo con cultura y lengua diversas: aztecas, mayas, incas, chibches, aimaraes, caribe, araucanos.

El filólogo venezolano, Andrés Bello (Siglo XIX), sintió la diferencia de voces entre el español hablado en América y el hablado en Europa, en el prólogo de la primera Gramática de la Lengua Castellana, escrita para los habitantes de Hispanoamérica, explica que hay locuciones castizas en la Península que son anticuadas en América y que la conjugación verbal es más analógica entre los hispanoamericanos. Para Bello es una impropiedad decir lengua española, pues esa es la lengua de Castilla. Sin embargo, no se puede decir el español de América o el español de España, porque no es igual el habla cubana que la argentina, tampoco lo es la de un mejicano y un venezolano o guatemalteco o chileno. Incluso hay rasgos que los diferencian en la talla y la contextura.

Aunque no exista uniformidad lingüística en

Hispanoamérica, sus variedades son menos discordantes que el habla de un catalán o de un gallego, o entre el dialecto leonés y el sevillano. Eso porque dentro de España ellos tuvieron su cuna mientras que el español que llegó a América con Colón y los conquistadores ya era un idioma consolidado, aunque fue llevado por gentes de desigual cultura y variada procedencia a los nativos, que aprendieron de sus señores o de los misioneros, y por ellos modificado en grado mayor o menor. Lo que va a aumentar esos cambios lingüísticos es el elemento de mestizaje nativo con africanos, orientales y europeos (franceses, ingleses, etc.).

En la opinión de Andrés Bello se debe reivindicar el derecho de los pueblos de América a emplear sus propias peculiaridades del idioma común. Según él, Chile y Venezuela tienen tanto derecho como Aragón y Andalucía para que se toleren sus accidentales divergencias.

El hecho es que, si la lengua española se impuso en Hispanoamérica, por su vez, el léxico de los pueblos de América entra en el léxico de España.

Como el latín en el Occidente de Europa, el español se sobrepone en América a multitud de lenguas primitivas – más o menos 123 familias de idiomas. Los léxicos de América, referentes a la naturaleza, que poseían aspectos desconocidos para los europeos, se incorporaban al léxico castellano y, a veces, alguno de Europa era designado a un elemento de América, por ejemplo, níspero, plátano, ciruela, árboles europeos que dan nombre a otros de América por similitud. La incorporación del léxico contribuye para alargar el léxico de esa lengua de raíz latina. También contribuye para que el léxico de un pueblo de América, se traslade al otro.

Así del arahuaco de las Antillas, la primera tierra poblada por los españoles - La Española hoy Santo Domingos y Haití - entran léxicos que, más tarde se extienden a otras regiones americanas:

Arahuaco - canoa, cacique, maíz, batata, caníbal, enaguas, sábana, tabaco, tiburón, yuca.

Náhuatl – aguacate, cacahuete, cacao, chocolate, jícara, tiza.

Quechua – guano, cóndor, mate, papa, pampa, china

(mujer india) chacra (granja) choclo (maíz tierno).

Guaraní – tapioca – tapir, ñandú, mucama (nodriza, criada).

La lengua que hoy se habla en América es el producto de una incesante evolución. Para probar ese aserto se suele proponerse la comparación entre el fenómeno lingüístico americano y el judeoespañol. En el mismo año de 1492, que Colón descubre América, son expulsados los judíos de España por los reyes Católicos. El judeoespañol (el sefardí) se fosiliza en las diversas regiones en las que se dispersaron los expulsados. El español de América, por el contrario, evoluciona a veces independiente, a veces de forma paralela con el de la Península Ibérica. Si se desea saber algo sobre el estado actual de lengua en América, conviene examinar, así sea superficialmente, sus orígenes.

Desde sus inicios puede verse lo impropio de la teoría que ve como algo unitario el español americano. Principalmente si observamos que existen diferencias entre las fechas de conquistas, fundaciones y poblaciones (Antillas fines del XV, en el siglo XVI, México 1521, Perú 1532, Venezuela 1547, Uruguay, Paraguay y Argentina y Chile siglo XVII). Hay diferencia temporal En dos siglos la lengua cambia.

A muchos filólogos les parecen que el español básico de América es el de la época preclásica. Sin embargo Amado Alonso no tiene esa opinión, porque no ve rasgos ni fonológicos ni léxicos propios del siglo XV, además la colonización y población de América tuvo lugar, principalmente, a lo largo del siglo XVI y finales del XVII.

Hay, también, los que ven la base del español de América en la lengua arcaica y popular, a causa de que los conquistadores eran personas culturalmente inferiores. Sin embargo hay que recordar que, en las flotas que partían de puertos andaluces hacia América, viajaban colonizadores incultos y gente preparada, y los que permanecían eran en la misma proporción incultos y preparados.

Hubo la creencia de que el español de América tiene base andaluza, porque hay fenómenos andaluces semejantes en América (yeísmo, seseo, conservación de la **h** aspirada, etcétera). Sin embargo a Pero Henríquez Ureña le parece que

la distribución del español americano se debía a múltiples factores (clima, población, lenguas indígenas, aislamiento, tierras del litoral, etc. Hoy hay estudios que demuestran, que en América Central la base es canaria. Algunas idiosincrasias del español en América son:

a) Hay diferencias fonológicas y morfosintácticas que son influencias de las hablas indígenas, principalmente en las regiones bilingües: Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay.

b) En la sintaxis de Colombia se usa el futuro perifrástico va a caer por *va y + el presente: va y se cae* y locuciones con **mandar**: Se marcha > Se manda cambiar; Entre > Se manda entrar.

c) Los indios ecuatorianos: confunden **e** y *i mantica* (manteca) *me veda* (mi vida), influjo quechua.

d) En Chile, se usa por nosotros > *losotros*, nos por *los*. Por ejemplo: Ellos creían que éramos mucho que *los* podían contar con los dedos.

e) Se emplea con profusión el sufijo diminutivo. Ejemplos: *platita, nunquita, duermindito, comendito esperandito* y, en Chile, el aumentativo -ado: cansadazo

f) En la regencia verbal, por ejemplo, en América Central para necesitar algo > [dicen necesitar *de* algo]

g) Existen cambios de géneros en Venezuela y Colombia y se saca femeninos de masculino *ovejo, hipócrita, demonia* y dan derivados femeninos a los nombres de vehículos de transporte: vagón > *vagoneta*, tanque de guerra > *tanqueta*, bus > *buseta*

h) En cuanto al ritmo, hay variaciones entre un argentino, cubano, venezolano. Por ejemplo un mejicano dirá “*pas-sté usted* [pase usted].

i) En cuanto a las diferencias fonológicas hay el seseo, pérdida de la *s* final en Venezuela, (región del Caribe) Uruguay, Bolivia, Colombia, Perú, Costa Rica.

j) En el Centro América se encuentra la pronuncia de la [RR] apical como velar carreta [*cajeta*].

k) El yeísmo de Centro América, Antillas, Chile, Ecuador, Colombia, por ejemplo, pollo, calle [*poyo caye*] difiere del yeísmo de Argentina, Uruguay y el centro de Colombia caballo, calle, pollo [*cabaxo, caxe, poxo*].

l) El voseo de Argentina Uruguay, Bolivia, la costa Atlántica de Colombia amáis > amás tenéis, tenés.

m) Existen variaciones en el empleo del pronombre de tratamiento:

En 1500 **tú** era el tratamiento que se daba a los inferiores o entre iguales con máxima intimidad. Se empleaba el **vos** solo cuando había mucha confianza. De ahí se generalizó **vuestra merced** (o vuestra señoría > usted) en el siglo XVII. En México, la mayor parte de Perú y Bolivia y en las Antillas, la vida social, eliminó el **vos** y la segunda persona del plural es ustedes. Con el abandono de vosotros, se mezclan usted y vosotros: *Ustedes os sentáis*, como los andaluces dicen. En Argentina, Uruguay, Paraguay, América Central y Sur de México domina el **vos** en la conversación familiar.

Hay divergencias lexicales entre el español peninsular y entre países de América:

Español peninsular	Español americano
Bonito, hermoso	Lindo
Cruzar la calle	Venezuela: atravesar la calle
Doblar la esquina	Venezuela: cruzar la esquina
Echar bromas	Venezuela: echar vaina o vainas
Hacer travesuras, perjudicar a alguien	Venezuela: hacerle chonzas a alguien
¿Le apetece un brandy?	Venezuela: ¿Le provoca un brandy?
Estoy con una resaca.	Venezuela: Estoy con una goyaba.
Me compré un coche.	Venezuela: Me compré un carro
Cójame ese traje	Cójame ese flux
Vamos al bar a tomar un café (o un cortado)	Venezuela: Vamos al bar a tomar un tinto (o un marroncito)

QUADRO 1: Ejemplo de variedad de léxico

No hay en América una modalidad de lengua distinta de la del español de España. Las diferencias que existen entre sí y que hacen aparecer matices diversos en el habla cubana, argentina, mexicana guatemalteca, colombiana, peruana o chilena no se diferencian de las no menos discordantes variedades lingüísticas dentro de España, aunque tenga un mayor arraigo histórico. Es una diferencia cultural. Son

productos de una incesante evolución del lenguaje. Pero la diferencia del español está en el español hablado, según la camada social. En las novelas, porque los escritores intentan reproducir el habla popular encontramos giros, voces nativas para poner en destaque el colorismo, el valor local del relato de lengua distinta de la del español de España. Pero, de una manera general, los vulgarismos añadidos a la conversación no pasan a la escritura. Hay una preocupación purista.

Los medios de comunicación aseguran la continuidad de intercambio cultural con España y los lazos con ella se estrechan. Las Academias, buscan unificar el castellano de ahí es falso decir yo hablo el uruguayo, o el argentino, etc. Humberto López Morales, por ejemplo, un puertorriqueño, pertenece a la Real Academia Española y es el encargado de dar homogeneidad a la lengua de América, llevando léxicos para el diccionario académico. Los escritores de los varios países, Carlos Fuentes, de México, Mario Vargas Llosa, de Perú, García Márquez, de Colombia, Isabel Allende de Chile, citando unos pocos, publican sus obras en España y son leídas en toda América. Junto con la lengua trajo a América los españoles costumbres que dan una cierta unidad a los pueblos hispánicos, como la costumbre de la siesta y la afición por la corrida de toros.

Texto recibido e aprobado em abril de 2007.

THE SPANISH CULTURAL DIVERSITY AND LINGUISTIC UNIT

Summary: The article intends to present in brief that the process of expansion of the Castilian or Spanish language in Hispano-America was intense and that, although having common characteristics in the diverse countries which adopt it as the official language, undergoes regional particularities. Now, the uniformity of the language its a result from the common work of several sectors, as for example: the many efforts of the Academies, means of communications, the academic studies and literary publications.

Key-words: Spanish language, diversity, linguistic unit.

Nota

1. Fernán González, siglo X., el primer conde de Castilla, fue quien encabezó la separación del condado del reino de León y Fernando I, hijo del rey Sancho el Mayor de Navarra, fue el primer monarca castellano, épocas del principio de la expansión.

Referências

CANO AGULAR, R. *Español a través de los tiempos*. Madrid: Arcolibros, 1988.

LAPESA, R. *Historia de la lengua española*. Madrid: Escelicer.

MEDINA LÓPEZ, J. *Historia de la lengua española: español medieval*. Madrid: Arcolibros, 1999.

MENÉNDEZ PIDAL, R. *El idioma español en sus primeros tiempos*. Madrid: Espasa-Calpe, 1987 (Colección Austral).

_____. *Manual de gramática histórica española*. Madrid: Espasa-Calpe, 1987. (Colección Austral).

TOVAR, A. *Estudio sobre las primitivas lenguas hispánicas*. Buenos Aires: Ministerio Educación/Fac. de Filosofía y Letras, 1949.

ZAMORA, S. *Historia del idioma español*. Disponível em: <<http://www.El-castellano.com/historia.html>> Acesso em: 25 jun. 2007.